

PROMOCIÓN "LLEVA TECNOLOGÍA O CELULARES A CUOTAS CON CREDISMART Y RECIBE UN CÓDIGO DIGITAL DE NETFLIX"

1. ORGANIZADOR

La presente promoción es organizada por CrediSmart Colombia S.A.S (en adelante, "CrediSmart"), entidad responsable de la mecánica, administración y entrega del beneficio descrito en estos términos y condiciones.

La promoción aplica para compras realizadas a través de Tienda Claro <https://tienda.claro.com.co/> utilizando a CrediSmart como medio de financiación. Tienda Claro participa únicamente como canal de comercialización de los productos y no es responsable de la administración, entrega o redención del beneficio promocional.

Netflix no patrocina, avala, administra ni se encuentra asociado a esta promoción.

2. VIGENCIA

La promoción será válida únicamente el día 10 de junio de 2026, desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.

3. COBERTURA

Promoción válida para compras realizadas únicamente a través de Tienda Claro utilizando a CrediSmart como medio de financiación.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán acceder al beneficio los clientes que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Realizar una compra de un producto de tecnología o celulares en Tienda Claro utilizando el botón de pago de CrediSmart como medio de financiación.
- Financiar un valor igual o superior a seiscientos mil pesos (\$600.000) e igual o inferior a dos millones de pesos (\$2.000.000).
- Obtener la aprobación de la financiación por parte de CrediSmart.
- La financiación otorgada por CrediSmart estará sujeta a la tasa de interés vigente al momento de la originación del crédito, la cual se informará de manera expresa y previa al consumidor en el correspondiente contrato de crédito, junto con los costos asociados de seguros o comisiones, si aplicaran. El beneficio de la promoción no exonera al cliente del pago de los intereses corrientes o de mora derivados de su financiación

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos anteriormente descritos impedirá el acceso al beneficio.

La participación en la presente promoción no garantiza la aprobación de la financiación. La aprobación del crédito se encuentra sujeta a las políticas internas de evaluación y administración de riesgo de CrediSmart y es independiente de la presente promoción.

5. PRODUCTOS PARTICIPANTES

La promoción aplica para todos los productos de tecnología o celulares disponibles en Tienda Claro que tengan habilitada la opción de financiación con CrediSmart al momento de radicarse la solicitud el día 10 de junio de 2026.

6. BENEFICIO

Los clientes que cumplan la totalidad de las condiciones descritas en estos términos y condiciones recibirán un (1) código alfanumérico digital que equivale únicamente a un cupón por un valor nominal de treinta mil pesos colombianos (\$30.000 COP). El tiempo de duración real del servicio (que puede ser igual, mayor o menor a un mes) dependerá exclusivamente del plan elegido por el usuario dentro de la plataforma de Netflix y de las tarifas vigentes que esta marca tenga establecidas en Colombia al momento de la redención.

7. DISPONIBILIDAD DEL BENEFICIO

Promoción válida hasta agotar existencias. Se encuentran disponibles treinta (30) códigos promocionales de Netflix para ser entregados a los clientes que cumplan la totalidad de las condiciones establecidas en estos términos y condiciones.

Una vez asignados los treinta (30) beneficios disponibles, la promoción finalizará automáticamente, aun cuando continúe vigente el período promocional.

La visualización de la promoción en Tienda Claro, canales digitales o material publicitario no garantiza la disponibilidad del beneficio. La entrega estará sujeta a la validación del cumplimiento de los requisitos y a la disponibilidad de beneficios al momento de la asignación por parte de CrediSmart.

La fecha y hora registradas en los sistemas de información de CrediSmart constituirán el criterio oficial para determinar el orden de asignación de los beneficios.

8. MECÁNICA DE ASIGNACIÓN

La asignación de los beneficios se realizará de acuerdo con el orden cronológico de radicación de la solicitud de financiación realizada mediante el botón de pago de CrediSmart el día 10 de junio de 2026, siempre y cuando dicha financiación sea posteriormente aprobada y formalizada dentro del plazo máximo establecido en estos términos y condiciones.

La determinación de los beneficiarios será realizada por CrediSmart con base en sus registros transaccionales.

La disponibilidad de los beneficios y la validación de los beneficiarios se determinarán exclusivamente con base en los registros internos y transaccionales de CrediSmart. En caso de diferencias o inconsistencias entre la información reportada por el cliente y los registros del sistema, CrediSmart realizará una auditoría interna de la transacción basada en la trazabilidad

cronológica de sus sistemas tecnológicos, garantizando en todo caso el derecho del consumidor a presentar los soportes y pruebas que considere pertinentes para la revisión de su caso.

9. ENTREGA DEL BENEFICIO

El código alfanumérico digital será enviado por CrediSmart al correo electrónico registrado por el cliente durante el proceso de financiación.

La entrega se realizará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la validación del cumplimiento de las condiciones de la promoción.

El cliente será responsable de suministrar información de contacto veraz, completa y actualizada. CrediSmart no será responsable por errores, retrasos o imposibilidad en la entrega del beneficio ocasionados por información incorrecta, incompleta o desactualizada proporcionada por el cliente.

Se entenderá cumplida la obligación de entrega por parte de CrediSmart una vez el código haya sido enviado al correo electrónico registrado por el cliente.

Corresponde al cliente verificar el correcto funcionamiento de la dirección de correo electrónico suministrada, así como revisar las bandejas de entrada, correo no deseado (spam), promociones o cualquier otra carpeta de clasificación automática utilizada por su proveedor de correo electrónico.

10. CONDICIONES DEL BENEFICIO

- El beneficio consiste exclusivamente en la entrega de un (1) código alfanumérico digital para la redención de un cupón digital de Netflix.
- El beneficio tiene un valor comercial de treinta mil pesos colombianos (\$30.000 COP).
- El beneficio no podrá ser canjeado por dinero en efectivo, abonos, descuentos ni cualquier otro beneficio diferente al aquí descrito.
- El beneficio es personal e intransferible.
- El beneficio no es acumulable con otros beneficios derivados de esta misma promoción.
- Se entregará máximo un (1) beneficio por cliente y por documento de identidad, independientemente del número de compras o financiaciones realizadas durante la vigencia de la promoción.
- La redención y uso del código estarán sujetos a los términos y condiciones establecidos por Netflix.
- Los códigos únicamente podrán ser redimidos en cuentas de Netflix registradas en Colombia.
- La vigencia y condiciones de uso del código serán las definidas por el proveedor del beneficio y/o por Netflix al momento de su redención.
- CrediSmart no garantiza la disponibilidad permanente de los planes, servicios o condiciones comerciales ofrecidas por Netflix una vez entregado el código promocional.

El beneficio será entregado como un código promocional para redención en Netflix y no corresponde a una suscripción administrada, facturada o renovada por CrediSmart.

10.1 REDENCIÓN DEL BENEFICIO

Para redimir el beneficio, el cliente deberá:

- i. Ingresar a www.netflix.com/co/redeem.
- ii. Digitar el código alfanumérico recibido por correo electrónico.
- iii. Seguir las instrucciones indicadas por Netflix para completar el proceso de redención.

Una vez redimido el código, el cliente podrá acceder al servicio de Netflix de acuerdo con las condiciones aplicables por dicha plataforma.

CrediSmart no será responsable por inconvenientes asociados al proceso de redención, disponibilidad del servicio, funcionamiento de la plataforma Netflix o condiciones comerciales definidas por Netflix.

Los códigos únicamente podrán ser utilizados en cuentas de Netflix registradas en Colombia.

10.2. ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMACIONES

"Las consultas, solicitudes o reclamaciones relacionadas con la presente promoción podrán presentarse a través de los canales de atención al cliente habilitados por CrediSmart.

Las reclamaciones relacionadas exclusivamente con la prestación del servicio de streaming, disponibilidad de contenido, funcionamiento de la plataforma o condiciones comerciales de Netflix deberán ser gestionadas directamente ante Netflix.

11. EXCLUSIONES

No participarán en la promoción:

- Compras anuladas, canceladas o reversadas.
- Solicitudes de financiación rechazadas.
- Compras que no cumplan los montos mínimos o máximos establecidos.
- Transacciones que presenten indicios de fraude o incumplimiento de las políticas de CrediSmart.
- Clientes que incumplan cualquiera de los requisitos establecidos en estos términos y condiciones.
- Financiaciones realizadas fuera de la vigencia de la promoción.
- Financiaciones cuya solicitud no se haya realizado el 10 de junio de 2026, o cuyo proceso de aprobación y formalización supere los dos (2) días hábiles posteriores a la campaña.

12. CANCELACIONES Y DEVOLUCIONES

En caso de cancelación, devolución, reversión de la compra o anulación de la financiación, el cliente perderá automáticamente el derecho al beneficio promocional.

Si el beneficio hubiese sido asignado y posteriormente la compra, financiación o transacción fuera cancelada, anulada, reversada o dejada sin efecto por cualquier causa, CrediSmart no estará obligada a entregar nuevamente el beneficio ni a realizar compensación económica alguna al cliente.

13. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de los datos personales suministrados por los participantes en esta promoción será realizado por CrediSmart Colombia S.A.S., en su calidad de responsable del Tratamiento. Al participar en la actividad, el cliente reconoce y acepta lo siguiente:

- i. Finalidades Específicas: Los datos (nombre, identificación y correo electrónico como dato de contacto principal) serán tratados exclusivamente para: (i) gestionar su participación en la actividad, (ii) realizar la entrega y validación del código digital de Netflix vía correo electrónico, y (iii) realizar actividades de prospección comercial y mercadeo directo relacionadas exclusivamente con el portafolio de servicios de CrediSmart S.A.S.
- ii. Independencia de Autorizaciones: La presente autorización para fines promocionales es independiente y autónoma de la otorgada para la gestión, estudio y otorgamiento del crédito. El cliente podrá recibir el beneficio del código digital aun si decide no autorizar el tratamiento de sus datos para otros fines de prospección comercial masiva o marketing de terceros.
- iii. Cumplimiento Normativo: El tratamiento se rige por los principios de finalidad, necesidad y seguridad, cumpliendo estrictamente con la Ley 1581 de 2012, la Ley 1266 de 2008 y las instrucciones de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- iv. Derechos del Titular: El participante podrá conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos en cualquier momento a través del correo electrónico itsolutions@credismart.co (o hola@credismart.co), o mediante el formulario de contacto disponible en www.credismart.co.

14. MODIFICACIONES

CrediSmart podrá suspender, modificar o cancelar la presente promoción cuando existan circunstancias de fuerza mayor, caso fortuito, fraude, disposiciones de autoridad competente o cualquier situación ajena a su control que califique legalmente como causa extraña e impida el desarrollo normal de la campaña.

Cualquier modificación que afecte de manera sustancial las condiciones de la promoción será informada oportunamente a través de los canales oficiales de CrediSmart.

15. ACEPTACIÓN

La participación en la promoción implica el conocimiento y aceptación integral de los presentes términos y condiciones.

16. SUSTENTO NORMATIVO PRINCIPAL

La presente actividad se rige por la legislación colombiana vigente, en especial por:

- Ley 1480 de 2011: Estatuto del Consumidor, en sus artículos 23, 29, 30 y 31, relativos al deber de información, veracidad en la publicidad, ofertas y promociones.
- Decreto 1074 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, en lo pertinente al régimen de protección al consumidor.
- Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio: Especialmente las instrucciones contenidas en el Título II sobre transparencia, veracidad, suficiencia de la información y responsabilidad en campañas publicitarias.
- Ley 1581 de 2012 y Ley 1266 de 2008: Régimen General de Protección de Datos Personales (Habeas Data), Habeas Data Financiero y sus decretos reglamentarios.
- Las demás normas concordantes que regulen las actividades promocionales, de protección al consumidor y de crédito en el territorio nacional.

17. PROCEDIMIENTO DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQR)

Cualquier duda, inconformidad o reclamación relacionada con la ejecución de la promoción "LLEVA TECNOLOGÍA O CELULARES A CUOTAS CON CREDISMART Y RECIBE UN CÓDIGO DIGITAL DE NETFLIX", así como el ejercicio de los derechos de Habeas Data, podrá ser presentada por el Participante a través de los siguientes canales oficiales de CrediSmart:

- Página Web: Formulario de contacto en www.credismart.co.
- Correo Electrónico: hola@credismart.co (o itsolutions@credismart.co para solicitudes exclusivas de Datos Personales).

Tiempo de Respuesta: Las peticiones o quejas serán atendidas en un plazo máximo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de su recibo, conforme a lo establecido en la Ley 1480 de 2011 y la Ley 1755 de 2015.

En caso de que la reclamación verse sobre el funcionamiento, contenidos o fallas técnicas de la plataforma de Netflix, CrediSmart brindará el soporte administrativo necesario para verificar la entrega y validez del código alfanumérico otorgado, pero el usuario deberá gestionar y seguir el protocolo de soporte técnico directamente ante los canales de atención de Netflix, de conformidad con lo establecido en el numeral 10.2 de estos Términos y Condiciones

18. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Los presentes Términos y Condiciones se rigen en su totalidad por las leyes de la República de Colombia. Cualquier controversia, diferencia o reclamación que surja de la interpretación o ejecución de este documento, que no pueda ser resuelta de manera amistosa entre las partes a través del procedimiento de PQR, será sometida a la jurisdicción de los jueces competentes de Colombia. Para todos los efectos legales, el domicilio de la campaña es la ciudad de Bogotá D.C, donde se encuentra la sede principal de CrediSmart Colombia S.A.S.